

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2 piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA

Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermano.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS ■ PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	14 pes.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	18 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
N.º nuevo suelto.	00'05 id.
Id. atrasado.	00'10 id.

ANUNCIOS

Frecios convencionales PAGO ADELANTADO

DEL DIA

El hambre de Andalucía, para cuyo remedio ha hecho el ministro de Fomento un preámbulo que coje en la *Gaceta* tres columnas, y un decreto que desgraciadamente se convertirá en un nuevo pantano legislativo, es el triste objeto de la conversación y el hondo problema que alza la cabeza sobre toda otra cuestión de las que con frecuencia crea la política para molestar a los Ministerios o para sostenerlos, que de todo suele haber en muchos casos.

Van pasando por el Gobierno los ministros, y además van desfilando, según moda corriente, por los campos andaluces; de cuando en cuando sale un decreto lamentando con párrafos de elocuencia la dolorosa ruina de la alegre Andalucía, y no faltan créditos urgentes, cuyo efecto parece igual al del que echa una jarra de agua para apagar un incendio violento, y el resultado es que vuelven periódicamente a publicarse en los periódicos los telegramas del hambre, pintando con obscuro color la situación de los obreros sin pan y sin trabajo, y lo que es peor, sin esperanza.

Taláronse los montes que regularizaban los períodos de las lluvias, y de la leña cortada alguien se aprovechó para hacer caudal; se desamortizó todo lo desamortizable y pasó el dinero y las haciendas de las manos muertas, que sabían dar de comer a los hambrientos, a otras manos demasiado vivas que por lo que se ve no han sabido dar paso a los obreros, y ahora, cuando el problema ha pasado a un período violento y los pobres sin trabajo y sin fé quieren reconquistar lo suyo, se pretende empapar con un puñado de dinero un río de lágrimas, y se quiere con un proyecto de construcciones poner una mordaza en la boca de los que piden que el dinero se reparta de un modo algo más equitativo.

Decía Campoamor:

«Sin más que andar los ríos,
Acaban por llevarse las riberas,
Y aquí se dió suelta a impulso con el ejemplo de arriba a las violencias de abajo, y éstas acabarán también por llevarse todo.

El pobre tiene derecho a la vida y el rico tiene deber de proporcionar sustento al pobre. La palabra trabajo no puede borrarse del mundo, pero tampoco puede desaparecer la palabra caridad.

M.

ASUNTOS LOCALES

EL ARBOLADO EN SALAMANCA.

(Del ingeniero jefe del distrito forestal)

Todos, ó casi todos los que en conferencias y artículos se han ocupado del vitalísimo problema de la *higienización* de Salamanca, han visto en las plantaciones de árboles, en el fomento de jardines y arbores, dentro de la capital, uno de los medios más eficaces para hacer sana la vida de cuantos aquí habitamos.

Nadie, que de salmantino se precie, regateará sus aplausos a unos y a otros; si bien en este particular de plantar árboles en calles, plazas y plazuelas, no haya precedido al consejo aquella meditación que fuera de desear.

Que los árboles embellecen y adornan las poblaciones, es indudable; allí, donde el árbol vive, jamás faltó ni la belleza ni el adorno. Por eso los pueblos modernos que no han querido ó no han podido imitar en piedra las bellezas naturales, buscan en el árbol, plantado artificialmente, lo que sus edificios no pueden proporcionarles; pero aquí en nuestra Salamanca, donde todavía se conserva parte de su riqueza arquitectónica, no es preciso demandar ni al jardín ni al bosque las bellezas que nuestros antepasados nos

legaron en esas obras admiradas por propios y extraños.

Dejemos, pues, que tan preciosas reliquias se presente a nuestra vista y la de los extranjeros que la visitan a la luz del sol, sin que sus primos sean velados por las ramas ó el tronco de árbol alguno.

Dícese que la higiene aconseja las plantaciones de árboles en las poblaciones. Cierto, pero es precepto de la misma, que esas plantaciones se hagan sólo en las grandes vías y anchas plazas, y no en las reducidas plazuelas y estrechas calles, como son las de Salamanca. Los árboles deben arraigar á bastante distancia de las casas de modo tal, que la sombra de aquéllos no impida a los vivificantes rayos solares el llegar hasta nuestras habitaciones, porque la falta de luz es origen de determinadas afecciones; inconveniente es también interceptar los rayos calóricos en los países fríos; necesario es tener muy en cuenta que la humedad fría, producida en un punto dado por medio de las plantaciones, es causa frecuente de reumatismos y afecciones catarrales; y tampoco ha de olvidarse que las raíces ocasionarían daños en las construcciones.

Pretender que el aire confinado en las vías de poblaciones como Salamanca, sea saneado por el arbolado que pueda fomentarse en ellas, no será sino un buen deseo digno de todo encomio. Si como dice el profesor Heyer una hectárea de monte en buenas condiciones de espesura purifica solamente el aire alterado como consecuencia de la vida de tres habitantes, preciso sería cubrir de vegetación leñosa ocho mil quinientas sesenta y tres hectáreas para purificar el viciado por los veinticinco mil seiscientos noventa habitantes que hoy constituyen la población de hecho de esta ciudad, cifra aquella muy superior en extremo á la de quince a veinte hectáreas que próximamente podrían dedicarse a plantaciones en todas nuestras calles y plazas.

Ese ambiente puro, agradable y vivificador, no ha de elaborarse, á nuestro entender, en las poblaciones, sino en el campo que las rodea, llevando á éste la armonía debida entre el cultivo agrario y el de monte, extendiendo y fomentando uno y otro en sus propias regiones, sin prejuicios ni exclusivismos que á nada práctico conducen.

La higienización de Salamanca parecenos que ha de buscarse por otros medios ya señalados por personas peritísimas: Es necesidad sentida, entre otras muchas, la limpieza de nuestras calles; lo es también procurar dotar nuestra población de agua potable y abundante, previniendo las repeticidas y pertinaces turbias del Tormes, cuyas causas no sería difícil señalar y velando por que las derivaciones del caudal de nuestro río se atemperaran á las condiciones de las concesiones: Se impone así mismo la construcción de una red de desagüe, utilizando las excelentes condiciones topográficas del suelo; con lo cual, y evitando la sofisticación de los alimentos, habríase dado, en nuestra opinión, paso de gigante en el asunto, motivo de este artículo.

JERÓNIMO CID.

Salamanca y Febrero 17 de 1906.

INFORMACIONES POLITICAS

En el Congreso

Madrid 16.

Momentos antes de comenzar en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto de jurisdicciones, llegó á la Cámara el presidente del Consejo, celebrando acto seguido una conferencia con el de la comisión encargada de defender el proyecto del Gobierno.

El Sr. Moret hizo presente al señor Rodríguez de la Borbolla el propósito del Gobierno de mantener el dictamen aprobado por el Senado.

Apenas terminada esta entrevista, el ministro de la Guerra celebró otra con

el Sr. Rodríguez de la Borbolla para solicitar de la comisión el que admitiera alguna de las enmiendas anunciadas.

El presidente de la comisión contestó que acababa de decirle el jefe del Gobierno que mantuviese el dictamen.

Algo contrariado, al parecer, el general Luque, hizo una breve conferencia con el Sr. Moret, de la cual han guardado absoluta reserva ambos personajes.—*Mencheta.*



EL POETA GRILO

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

Continúan en las oposiciones á escuelas practicando los aspirantes el segundo ejercicio.

En estos últimos días han actuado: D. Agripino Hernández Quintano, don Francisco Lozano Dojea, D. Andrés y D. Agapito de la Cruz López de Robles y D. Tomás Lucas García.

D.ª Dolores Hernández Rodríguez, doña Concepción Hernández Rodríguez, doña Dominica Herrero Blázquez, doña Isabel Herrero Muriel, D.ª Petra Ibarcuren Presmanes, D.ª Teresa Jiménez García, D.ª Práxedes Manzano Alvarez, D.ª Felipa Martín González y doña Leandra Martín Hurtado.

El Rectorado ha hecho ya los nombramientos de los maestros para las escuelas del último concurso único de la provincia de Avila, cuyas propuestas se publicaron en esta sección.

Por real orden de fecha 6 de este mes se ha concedido á D.ª Isabel Herrero Muriel, propuesta en primer lugar por esta Escuela Normal con motivo del tercer Centenario de la publicación del *Quijote*, el título gratuito de maestra de primera enseñanza superior.

Por otra real orden de la misma fecha ha sido separada de su cargo, por abandono de destino, la maestra de Rosinos de Vidriales (Zamora), D.ª Manuela Calvo Vicente.

También por otra real orden del mismo día se impone al maestro regente de la Normal de Zamora, D. Andrés Zamora Hurtado, la pena de separación temporal del servicio por un año, con pérdida del sueldo y del tiempo.

Han sido nombrados maestros interinos: de Coca de Alba y Paradinas (Salamanca), D. Luis Vicente Barés y D.ª Juana García Pérez; de las dos escuelas de Jambina (Zamora), D. Modesto Martínez Domínguez y D.ª Florencia Casado Sánchez; de Bustillo del Oro, D. Tomás Villalpando Miguel, y de Palazuelo de Sayago, D. Antonio Pérez Crespo, también de la provincia de Zamora.

NOTAS PARLAMENTARIAS

(Servicio postal de la Agencia Mencheta)

CONGRESO

Madrid 16.

Comienza la sesión á las tres. Preguntas locales sin interés. El Sr. Romeo recuerda la desaparición de una vajilla de plata de la capitanía general de Cuba.

El general Weyler dijo que estaba en la en la Casa de la Moneda. También vino otra de Santo Domingo, llevándose á la Casa de la Moneda.

¿Dónde están estas vajillas? Pregunta además si se ha podido salvar la lancha de vapor que zozobó junto á un crucero, cuyo nombre se ha ocultado.

Pide el expediente de defraudación de pagos de impuestos de utilidades por una sociedad de crédito moviliario.

El expediente de adquisición de carbones para buques de guerra que se efectuó en Santiago de Cuba.

Y otra sobre ascensos de Marina. El Sr. Concas explica la pérdida de la lancha por rotura del cable, debido á que en Marina se apura mucho el material.

El Sr. Nougés pide nota de varios procesos militares instruidos recientemente, incluyendo el que se le instruye al fondista de Calatayud, por querer cobrar el agua que tomaron unos reclutas.

El Sr. Corominas aplaude el valor del duque de Bivona y los agentes de Barcelona que recogieron la bomba, pero censura las detenciones.

El conde de Romanones dice que es natural que se detengan á los anarquistas conocidos.

Estoy dispuesto á que no se repitan estos hechos.

Si son inocentes serán puestos en libertad antes de las 72 horas.

El Sr. Silió se queja de que el conde de Romanones defiende la incapacidad de la policía, y si esto es cierto, si el Gobierno sigue no respondiendo de la tranquilidad pública, yo telegrafiaré hoy á Valladolid para que se armen y se defiendan los ciudadanos honrados.

Culpa de esto son los frecuentes cambios del personal en la policía, con arreglo á las necesidades políticas.

El conde de Romanones dice que para tener la policía necesaria, sería necesario duplicar su número en toda España y tener dinero para pagarla.

S. S. será el primero en cuanto lleguen sus amigos al poder en pedir plazas de inspectores y policía para sus amigos.

El Sr. Muro pide se haga en Valladolid lo que se hizo en Barcelona, traer una ley para aumentar la policía.

El conde de Romanones contesta que Valladolid no está en la situación de Barcelona. Cuando en aquella ocurra lo que en ésta, aumentaremos la policía.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Se lee el proyecto de ley sobre represión de los delitos contra el Ejército y la Patria.

El Sr. Albó consume el primer turno en contra de la totalidad, en nombre de la minoría que representa.

Dice que vota en contra por conveniencia, por convicción y por mandato imperativo del pueblo de Cataluña reunido en Gerona.

Dicen que si yo fuera separatista votaría en favor de ese proyecto, que tantas lágrimas, penas y destierros ha de producir.

Este proyecto viene falto de autoridad, que es la consecuencia de una indisciplina, y porque el Gobierno que lo presenta no tiene autoridad para variar la Constitución.

Dice que el mismo Gobierno no se atreve á formular su opinión sobre este asunto. Hace notar que el conde de Romanones piensa de una manera como ministro y de otra como diputado.

Defiende la teoría del libre examen conculcada por este proyecto y parece mentira que un Gobierno liberal sea quien lo presente.

Comienza examinando uno por uno cada capítulo del proyecto, censurándolo y combatiéndolo.

Algunas palabras del orador sobre el separatismo producen murmullos, que el presidente corta con la campanilla.

Añade que si se castiga la propa-

ganda de la idea separatista, es señal de que se puede separar parte de ese Estado.

Además, el artículo 45 de la Constitución determina la forma de ceder parte del territorio; luego ese proyecto de ley si se consagra será delito vender las Carolinas.

Recuerda que Maura pidió un crédito para defender nuestras costas; hace referencia á la poca protección á la marina mercante y á muchas concesiones á los extranjeros.

Ataca la política centralista. Hace recuerdos de que hemos perdido muchos Estados por nuestro afán del centralismo.

Debemos procurar, con la rectificación de nuestra política, evitar nuevas catastrofes. (Murmullos).

Siento que os moleste la larga lista que he leído de Estados que hemos perdido. Lo que debía molestaros es su interminable enumeración.

Sigue examinando el proyecto, censurándolo por sus vaguedades.

Marea la diferencia de que el Rey pueda indultar al que abre al enemigo las puertas de la Patria y no se indulte al que profiera frases contra la Patria.

No son enemigos en principio de la jurisdicción militar, pero dentro de sus justos límites.

Opina que el ejército no puede ser juez y parte en las causas por delitos contra él.

Se muestra conforme con el señor Mella en que se restablezcan los tribunales eclesiásticos para los delitos contra la Iglesia.

Sostiene que el poder judicial está sometido al gubernativo por medio de traslados, poniendo como ejemplo lo que sucede en Barcelona con jueces y magistrados.

Otro ejemplo de la coalición del poder ejecutivo es que en un Consejo de ministros se acordó el procesamiento de un prohombre y hasta la cesantía de la fianza.

SENADO

A las cuatro menos diez, y bajo la presidencia del Sr. López Domínguez, comenzó la sesión de ayer.

El Sr. Arana recuerda una reclamación que hizo en 1903 sobre abono de cantidades extraviadas en valores declarados, y que no han podido ser satisfechas por falta de créditos.

El año 1904 se presentó un proyecto de crédito extraordinario con dicho objeto, que no pudo ser ley por haber sido disueltas las Cortes.

Solicita la reproducción para el pago de atenciones tan sagradas.

El ministro de Hacienda promete enterarse y resolver en justicia.

Orden del día.—Reforma arancelaria.

El Sr. Aguilera interviene para alusiones, contestándole el ministro de Hacienda.

El Sr. Ochando habla también para alusiones.

El Sr. Rodríguez pregunta si los impuestos arancelarios se cobrarán en oro todos ó en parte.

Pide que no se recargen las primeras materias.

Intervienen varios para alusiones, sin hacer ninguna manifestación de importancia.

INFORMACION TELEGRAFICA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

De Oriente
MARSELLA 16.—El *Techo de China*, llegado últimamente á Marsella, trae las noticias siguientes del Extremo Oriente:

A propósito de la matanza de los protestantes americanos en Lien-Teheou, el cónsul americano ha reclamado al virrey de los dos Koangs una suma equivalente á 50.000 piastras chinas.

Tcheng-T'oueng-Hien, virrey de los dos Koangs, ha prometido al cónsul americano pagarle una suma de 50.000 piastras como indemnización, pero ruega que se den órdenes de partida á los dos navíos americanos.

El heredero presunto de Inglaterra, acompañado de su esposa la princesa, llegará de las Indias á China en

misión. Se dice que llegará á Pekín probablemente en febrero.

Los franceses acaban de fortificar las fronteras de la china y de Anam con 3 150 soldados franceses.

Una compañía de soldados de marina alemanes, compuesta de uno 250 hombres, ha llegado á Shanghai, á bordo del *Roon*, de paso para Tsing-Tang, con objeto de reemplazar á una parte de la guarnición actual.

El virrey de los dos Koangs rechaza categóricamente la petición de los ingleses que querían construir la línea de Cantón.

En la ciudad de Fu-Teheu acaba de estallar un violento incendio, que ha destruido más de cien casas.

De Varsovia

VARSOVIA 16.—Los revolucionarios han resuelto abandonar el procedimiento de las huelgas políticas, sustituyéndolo por el de los asesinatos y robos públicos. Ayer mataron á un agente de policía é hirieron gravemente á otro.

dencia
dero ot
la aten
interes
el perd
ante la
ante lo
da, sus
contrib
se refle
Al pr
por las
concur
res pro
el regis
que ha
efecto
mestre
mente
declar
la prov
tos-Ins
sion ya
truir e
nes que
tuna y
propiet
ley, u
do, les
plazo,
brero y
nistrac
la comi
claraci
des que
tener,
ducto d
da finc
que por
traído
en cuer
omisión
diera á
parte d
docum
respons
existe,
aunque
Igual
propiet
vincia,
del estu
tros fin
he adq
culos r
del asu
ocultac
poblaci
las hoj
para la
mentos
Es in
plazo c
pectivo
queza
bana r
hudiese
anterio
que asf
genera
la part
ción de
de exig
se pra
ciones.
Para
res Al
de rem
cienda,
los pri
Marzo
por cu
capaci
sentada
buyent
cular l
dios de
Salam
El De
Bernes
LI
La ouve
y sus
el do
de la
El co
está ex
folleto
Cole
señor
cos de
resum
y de la
errore
Expl
cas las
los sig
"Una
tre D.
humili

Los socialistas han penetrado en tres establecimientos de bebidas del Estado...

El gobernador general ha impuesto a los directores de dos periódicos polacos 1.000 rublos de multa...

Asesinato SAN PETERSBURGO 16.—Comunican de Rudno que los revolucionarios han asesinado al juez de paz.

Tokio LONDRES 16.—Telegrafían de Tokio al Daily Telegraph que ayer tuvo lugar una reunión del cuerpo diplomático en Pekín...

Se ha convenido en que la situación no era tal que permitiese la retirada de dichas tropas. Añeden que los chinos de Mukden se quejan de ser tratados por los japoneses como pueblo conquistado...

Telegramas de provincias

JEREZ El ministro de Fomento JEREZ DE LA FRONTERA 16.—A las diez de esta mañana ha salido en tren especial para San Lúcar y Bonanza el ministro de Fomento...

LA GACETA

Madrid 7, 10'45. La Gaceta en su número de hoy publica una real orden prorrogando la tarifa de arancel vigente del convenio de Suiza con España...

La conferencia de Algeciras

Almanía SAN PETERSBURGO 16.—El Novosti, al hacer observar que Alemania dejó el año pasado pasar el momento favorable para declarar la guerra...

LO DE BOADA

El texto de la real orden "Imo, señor: La afligida situación en que se encuentra el pueblo de Boada, de la provincia de Salamanca...

bo la creación del campo de que se trata, cuyo proyecto de instalación redactará en plazo más breve...

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 10 de Febrero de 1906.—Gasset.

CRONICA LITERARIA

Pasada la cuesta de Enero, terrible para la taquilla, ha venido, coincidiendo con el mal tiempo, una erupción de estrenos que parece no va a tener fin.

Más inocente el estreno de Lara, Bodas de plata, sólo ha servido a su autor, Linares Rivas, para alcanzar un éxito otorgado por aquel público de buen tono...

En Bodas de plata ni Aristófanes se cubriría el rostro horrorizado, ni Aristarco dejaría de hincar el diente de la crítica...

A todo esto, es muy curioso el aspecto de los corrillos que en cualquier círculo literario forman los niños modernistas...

EN LA FEDERACION OBRERA Ante numeroso público dió anoche una conferencia en la Federación Obrera el Arquitecto D. Joaquín de Vargas.

Empezó manifestando que su conferencia iba a versar sobre el tema La arquitectura en la calle, ó mejor dicho, el arte culto.

Refiriéndose al siglo XIX, dijo el señor Vargas que fué nefasto para el arte, apareciendo entonces esas casas que son cubos de piedra con huecos...

Combatió el modo de formarse las ciudades, sobre todo esas en que se limitaban por una muralla y dentro de ella se hacían las calles sin orden ni concierto.

"Esto pasa en las poblaciones de Castilla, donde existe un desorden algo ordenado."

El conferenciante criticó duramente el sistema americano para hacer las calles, donde todas son larguissimas, rectas y de altura igual.

"Esto se ha generalizado mucho, y así en Madrid la Puerta del Sol resulta tea, porque sus casas son iguales, las fachadas lisas, sin un adorno, sin algo que demuestre la existencia del arte."

Terminó el Sr. Vargas reseñando ligeramente lo que debe ser la calle, y los factores que modifican la construcción, como el clima, la orientación, el pavimento, el agua y el subsuelo.

Aconsejó a los obreros que están en el Ayuntamiento trabajen para propagar el arbolado en todas las calles de Salamanca.

La conferencia fué escuchada con religioso silencio, prueba evidente de que interesó a todos el tema que desarrolló el Sr. Vargas con gran maestría...

DE SOCIEDAD

Boda. La gentil señorita de La Pinilla Francisca G. González y el joven industrial salmantino D. José Manuel Lorente han contraído matrimonio en la iglesia de San Sebastián.

Vestía hermoso traje de desposada la bella señorita, y fueron los novios acompañados en la ceremonia nupcial por numeroso y distinguido cortejo.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con una suculenta comida en el teatro del Liceo, en cuyo patio se había instalado la mesa con profusión de flores.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Ana Manuela González, prima de la novia, y D. Vicente Lorente, padre del novio.

Esta noche sale para varias capitales de España y del extranjero. Reciban los nuevos esposos nuestra más sincera enhorabuena.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

REGISTROS. Esta mañana ha hecho la guardia civil un detenido registro en la casa número 14 del Pozo Amarillo en busca de unas alhajas robadas en Valladolid.

GACETA LAS LOCALES

Hemos tenido el gusto de saludar al primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Avila, y catedrático del Instituto, D. Guillermo Hernández de la Magdalena, nuestro particular amigo...

Hoy hace dos años que falleció el joven doctor en Ciencias D. Mariano Cáceres Gomez.

Para el mitin republicano que se celebrará en Valladolid saldrá de Salamanca una comisión del partido, presidida por el Sr. D. Hipólito R. Pinilla.

Ha informado por vez primera en esta Audiencia provincial el letrado don Florentino Conde Bernal.

D. Luis Alonso A. Nieto, médico especialista en enfermedades de la vista, profesor del Instituto Oftalmológico de Madrid. Consulta diaria de once a una. Libertad, 10, Salamanca.

"La Tuna Escolar", obsequió anoche con serenatas a D. Emilio Renson y a la duena del café Castilla, D.ª Juana Moreno, siendo obsequiados espléndidamente.

El claustro de la facultad de Ciencias se reunirá hoy, con objeto de resolver el asunto referente a la auxiliaría de la cátedra de Análisis matemático.

A un sujeto le ha sido hallado un cinto que contenía un cántaro de alcohol.

El exsubsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros D. Santiago Alba ha estado en Salamanca, con objeto de ver la instalación de la fábrica de luz eléctrica que el "Porvenir de Zamora", tiene establecida en esta ciudad.

El Doctor D. José de Prada, Abogado y Notario, ha trasladado su despacho a la calle de Zamora, número 26.

En la próxima sesión municipal algún concejal interpelará al Alcalde propietario, Sr. Díez, sobre los hechos que motivaron la dimisión del Alcalde accidental, Sr. García Tejado.

La señora de Fernández Robles continúa en muy grave estado.

Del registro efectuado esta mañana por la guardia civil en una prendería del Pozo Amarillo, dió un resultado completamente negativo.

Tenemos noticia de que la benemérita continuará activamente sus pesquisas, sin que podamos precisar más, por la reserva necesaria en esta clase de asuntos.

Esta tarde se decía con insistencia por la comisión de actas del Congreso había proclamado diputado por Sequerra al Sr. Cavestany.

Y, como es natural, se hablaba ya de la provisión de la senaduría por esta provincia, que, de ser cierta la noticia anterior, quedaría vacante.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido hoy, en el Colegio de las Hijas de Jesús, la R. la Superiora de la casa, madre Antonia Robles, religiosa de las más antiguas en la institución y modelo de celosa observancia; gozaba de muchos respetos y simpatías por su discreción al frente de tan acreditado Colegio.

Reciban las Hijas de Jesús la expresión de nuestro pésame.

Como resultado de los sangrientos sucesos acaecidos hace días en Sepulcro Hilario, y que recordarán nuestros lectores, se está instruyendo sumario por el fuero de guerra a los principales promovedores del asalto municipal.

Parece ser que algunos tienen sobre sí bastantes cargos graves, entre ellos el de acometer al alcalde estando en funciones y a la pareja de la guardia civil, que evitó, con su casual presencia, que el motín no alcanzase proporciones más sangrientas.

El diputado republicano D. Melquides Alvarez no dará su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil de Salamanca hasta que pronuncie otra sobre parecido tema en la sociedad "El Sitio", de Bilbao.

De la estancia en Ciudad Rodrigo de la "Tuna Escolar", daremos cuenta detallada el lunes.

El diputado a Cortes por Salamanca, Sr. Pérez Oliva, como miembro de la comisión sobre las jurisdicciones, está encargado de contestar al Sr. Bugallal.

Es cosa segura que en breve comenzará a funcionar un servicio de coches automóviles desde Salamanca a Vitigudino.

Hemos tenido ocasión de ver los modelos fotográficos de los coches que harán el servicio, y son verdaderamente soberbios, de gran cabida y solidez.

Antes de establecer el servicio, se harán gestiones para que la carretera sea cuidada y reformada por el Estado, aunque la sociedad explotadora contribuya a la conservación.

Mañana, en el ten de las cinco de la mañana, sale para Ciudad Rodrigo la "Tuna Escolar", que dará un concierto en el Teatro Nuevo de la citada ciudad.

El lunes, a las diez de la mañana, regresará a Salamanca.

De la diócesis

El Excmo. Sr. Obispo ha firmado hoy los siguientes nombramientos: Teniente párroco de Miranda del Castañar, D. Félix Díaz-Bernardo y González, ecónomo de Peñarandilla, D. Miguel Velasco; capellán de las Carmelitas de Peñarandilla, D. Francisco Cabrera; coadjutor de Caltalpio, D. Sebastián Curto; de Alaraz, D. Cipriano García; de Cipérez, D. Pedro J. Sánchez Corral; de Cantalapiedra, D. Cornelio Martín, y de Tamames, D. Higinio García.

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

El día 20 llegará a Salamanca el representante de la Tuna escolar de Guarda, (Portugal) D. Ramiro Mapperris Estévez. El día 24, en el tren que tiene su entrada en esta ciudad a las nueve de la noche, llegarán los estudiantes portugueses con las señoritas del vecino reino é importantes personalidades.

El día 25 visitarán por la mañana a las autoridades locales, y por la noche visitarán los Casinos del Pasaje y del Círculo Mercantil.

El día 26 se celebrará, a las ocho, un concierto en el Teatro del Liceo, tocando parte, además de la "Tuna de Guarda", la rondalla escolar de Salamanca; se representarán Mañana de sol, boceto de comedia de los hermanos Quintero y el diálogo de D. José María de Onís La tuna que pasa, por estudiantes salmantinos.

Los escolares portugueses pondrán en escena la obra Dos mendigos a una puerta, que representarán en portugués.

Las señoritas portuguesas improvisarán en esa noche, como obsequio a las señoritas salmantinas, una batalla

de flores, habiéndose hecho para este objeto un importante pedido de camelias.

Después del concierto se celebrará en el elegante patio del Casino de Salamanca un baile en honor de las damas lusitanas.

Es casi seguro que se visitará al alcalde de este Ayuntamiento para que engalane con colgaduras los balcones de la plaza Mayor y se ilumine por la noche.

Esta tarde se han reunido los estudiantes en la Universidad para acordar la forma de obsequio a los escolares portugueses de Guarda.

Después de animada discusión se nombró una comisión, formada por los Sres. Villaumbrales, Peláez, Reymundo (M.) y Collado, que visitará esta tarde al alcalde para ponerse de acuerdo con lo que el Municipio acuerde.

Además visitará la comisión a los presidentes de las sociedades, Casino de Salamanca, del Pasaje y Mercantil, para ver el modo de organizar los días 23, 24 y 25 fiestas en obsequio de los estudiantes portugueses.

O' Conbato, importante periódico de Guarda, dedica preferente atención a la visita que los escolares portugueses harán en breve a Salamanca, y con este motivo dirige cariñosas frases a esta ciudad.

La comisión nombrada esta tarde esperará a los portugueses en una estación del tránsito.

Telegramas de la tarde

MODIFICACIONES EN LA LEY DEL TIMBRE

La comisión que entiende en las modificaciones de la ley del timbre, dará hoy su dictamen.

Según mis informes, las principales reformas que se disponen en el dictamen son las siguientes:

Supresión del papel de oficio para el uso de los tribunales.

Igualdad de impuestos sobre las operaciones de bolsa intervenidas y no intervenidas.

Fijar el impuesto sobre barajas que será de diez céntimos a una peseta.

Reforma de las escalas de pólizas en las operaciones de bolsa en el plazo de resguardos de pólizas.—Mencheta.

La explosión de Barcelona

Según telegramas del gobernador de Barcelona, facilitada esta mañana a la prensa por el Ministerio de la Gobernación, nada nuevo ha podido indagarse respecto al autor ó autores de la colocación de la bomba en las Boquerías.

A la mayoría de los anarquistas hasta ahora detenidos se les pondrá en libertad por no aparecer contra ellos cargos por los que se les pueda suponer complicados en el suceso.—Mencheta.

LO DE LAS JURISDICCIONES

Hemos hablado con el ministro de la Gobernación de la cuestión de las jurisdicciones; en la conversación mostróse el conde de Romanones muy satisfecho de la marcha que lleva la discusión del dictamen en el Congreso.

Cree que en la sesión de hoy terminará la discusión de la totalidad, empezando el lunes a discutirse por artículos. Esta tarde supone el conde que terminará el debate, hablando los jefes de las minorías para alusiones.

—¿Y de la sesión permanente?—le preguntamos.

—Respecto a ese particular nada se ha resuelto. El debate indicará la conveniencia de que se celebre.

Caso de que se presente el número de enmiendas anunciadas, a ella habrá que apelar a la fuerza, pero mucho dudo—concluyó Romanones—de que se presente tal balumba de enmiendas.

Por autorizados conductos sé, y puedo afirmar sin temor a ser desmentido, que es completamente inexacto todo cuanto por ahora se habla de la disolución de las Cortes.

Todo cuanto respecto a esto se diga lo considero prematuro y caprichoso.—Mencheta.

LA BOLSA

Por telegrama. Cotización oficial Madrid 16, 16'15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Doayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 18.—Domingo.—San Simón, Obispo; San Claudio, San Eloy y San Máximo.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne, publicación de la Bula y sermón, que predicará el Canónigo Penitenciario, D. Lorenzo Aniceto.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. San Martín.—A las ocho y media misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Juan de Sahagún.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. Continúan los Siete Domingos de San José. A las siete y media misa de comunión.

San Pablo.—A las ocho y media misa parroquial con explicación del Evangelio. Misericordia y las diez.

Sancti Spiritus.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misa rezada desde las cinco hasta las ocho y media de la mañana. A las siete misa y comunión general de la V. O. T. A las nueve y cuarto misa conventual solemne.

Iglesia de la V. O. del Carmen.—Función mensual del ejercicio del Santo Escapulario. A las siete y media misa de comunión.

Convento de las Ursulas.—Los Siete Domingos en honor de San José. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos, reserva y gozos.

Adorativas.—A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación, cánticos y reserva. Hermanitas de los Pobres.—A las cuatro y media de la tarde estación, cánticos, y reserva.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 19.—Lunes.—San Conrado, abad, y San Gabino y Nuestra Señora del Campomar.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las seis de la mañana misa, rosario y meditación.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

Marcados

Febrerada

16 Febrero.—Trigo, a 11'25 pesetas fanega; centeno, a 7'25; cebada, a 6'50; algarrobas, a 7'60; guisantes, a 4'75; avena, a 4.

Alubias a 24. Patatas, a 1. Aceitunas blancas, a 5'50. Castañas verdes, a 7; secas, a 4'50. Nueces, a 12. Piñones, a 9. Harina de primera, extra, arroba, a 5; de todo pan, a 4'50; de 2.ª, a 8'75.

Medina del Campo. 16 Febrero.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 45'00 reales las 94 libras.

Valladolid. 16 Febrero.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron a 46'50 reales las 94 libras.

Vitigudino. 16 Febrero.—El tiempo, malo. Situación de los campos, buena. Tendencias del mercado, floja.

Trigo, a 46'50 reales fanega. Centeno, a 32 id. id. Cebada, a 29 id. id. Algarrobas, a 88 id. id. Garbanzos, de 120 a 210 id. id.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Rasella. Frasco diez reales.

Aqua de Florida de Murray & Lanman. Perfuma, refresca y vivifica. Compre siempre la legítima.

La tos, ronquera o quilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas CRESPO DE MENTOL Y COCAINA.

Nuevo Mundo

Contiene varias informaciones interesantísimas de los siguientes asuntos de actualidad: Excursión aérea por encima de los Pirineos; fotografías y relato del aeronauta señor Fernández Duro.

LOS DOLORES

acaban por matar. Así, mátate primero al dolor, antes que el mate.

El Parche Poroso Scott "Excelsior"

Así, mátate primero al dolor, antes que el mate. mata los dolores en pocos minutos. Apresúrese en lograr el alivio.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA

alumnos de Universidad, Instituto y primera enseñanza. Director: D. Fabián Villoria Méndez. Licenciado en Filosofía y Letras.

SE VENDE una casa, señalada con

el número 2 en la plazuela de San Boal, de esta ciudad, y que consta de piso bajo y principal, patio y pozo.

SE VENDE una casa en la calle de

la Rúa, número 56. Informarán en la misma calle, número 32, Librería Religiosa.

VENTA.—Se vende una casa, situa

da en la calle de Vera Cruz de esta capital, señalada con el número 2, moderna. Del precio y condiciones informarán en la Notaría del doctor Prada.

MUEBLES.—Los más artísticos. MUEBLES.—Los más elegantes. MUEBLES.—Los más modernos. MUEBLES.—Los más sólidos. MUEBLES.—Los más bonitos. MUEBLES.—Los más económicos.

NO MAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

DEFORMIDADES DE HUESOS

¡Atención a todos los que padecan de hernias o quebraduras y deformidades de huesos, que el gran e ilustre Director Técnico de la ciudad Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, PRECIADOS, 84 y 86 (antes PRADO, 22), y recibirá, de o.c.e.a.s., en el Hotel Comercio los días 25 y 26, a los que quieren encarar alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando, esta cosa hace años, para tratamiento o curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Consulta ortopédica en Zamora los días 23 y 24 del actual en el Hotel Comercio; en Salamanca los días 25 y 26 en el Hotel Comercio, y en Segovia los días 27 y 28 en el Hotel Bazar.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta, nada tiene que ver con otras de las ortopédicas que no son del GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, PRECIADOS, 84 y 86 (antes PRADO, 22).

CENTRO-PENSION-MAÑES para alumnos oficiales de las Facultades de Medicina.—Director propietario, D. José María Casanx.—Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Esta acreditada centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta ciudad, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matrículas de honor 40; sobresalientes, 122; notables, 298; aprobados, 443; totales de exámenes en cuatro años, 1.014; reprobados, 54. Admiten internos, media pensiónistas y externos; todos desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan todas clases de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

VENTA DE RINCA.—A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadrá, jardín, pozo, panerías y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila.

SE VENDE una casa, señalada con el número 2 en la plazuela de San Boal, de esta ciudad, y que consta de piso bajo y principal, patio y pozo, y cuya extensión, aproximadamente, es de 300 metros cuadrados.

SE VENDE una casa en la calle de la Rúa, número 56. Informarán en la misma calle, número 32, Librería Religiosa.

VENTA.—Se vende una casa, situada en la calle de Vera Cruz de esta capital, señalada con el número 2, moderna. Del precio y condiciones informarán en la Notaría del doctor Prada, calle de Zamora, número 26.

JABON DE SALES DE LA TOJA

CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL PODEROSAMENTE ANTISEPTICO

INMEJORABLE COMO JABON DE TOCADOR

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumarias.

En Salamanca: Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes y D. Segundo Primo Sánchez; farmacias de D. Jerónimo Urbina, D. Pablo Beltrán Heredia, D. Angel García Raiz y principales.

TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica...

El Económico Gasógeno Montero CON PATENTE DE INVENCION Es el mejor, más tónico y barato de todos los de su clase... DON MIGUEL MONTERO SANTOS PRESBITERO BANZO, 7.—SALAMANCA

JARABE DEL DR. VILLEGAS BENZO BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA Medicamento, el más racional y científico, formulado por los principales médicos del mundo... CATARRO, COQUELUCHE, TOS FERINA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA Prestamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas. INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles e informes, dirigirse al corredor de Comercio DON AGUSTIN MONTEJO Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA en niños y adultos, estreñimiento, muelas, digestiones flojas, el estómago, acedías, insipiente, clorosis con dispesias y demás enfermedades del estómago...

Las GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAYS ANEMIA CLOROSIS Y COLORES PALIDOS Hierro Bravays es el más eficaz y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

ALTO FLORICULTURA Se acaba de abrir un establecimiento de plantas extranjeras de floricultura, para jardines y dentro de casa. Entre muchas clases, tenemos hermosas camelias, magnolias, gardenias y palmeras e infinita de otras muchas.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON

ESTUCHE **SOCIOS**

PASTILLAS PECTORALES DE GEMERINO HIJO

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarras, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827



EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS-VIDA

GARANTÍAS.....	Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 fd.
VALOR DE LAS ACCIONES.....	Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 fd.
SINIESTROS PAGADOS.....	Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS (HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS) PLAZA MAYOR, NÚM. 37.—SALAMANCA

MANUEL SUTIL

ELECTRICISTA

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables a los timbres, pararrayos, avisadores de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales.

Se admiten abonos mensuales, desde una peseta en adelante, para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de dichas instalaciones, siendo de mi cuenta todos cuantos materiales se invierten en referidos trabajos, excepto las lámparas, pagando por todo ello la cuota por que se subscriban.

Los avisos se reciben en su domicilio, Cervantes, 18, sombrería del Sr. Pozueta, guarnicionaria, plaza Mayor, 43, y «El Buen Gusto».

Así mismo se hacen instalaciones y se admiten abonos en pueblos y dehesas.

Icilma

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y Cia. Barcelona.

Somatose

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN.—SE VENDE EN LAS BOTICAS Y FARMACIAS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserje?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puede exigirse á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Oliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

Alto, músicos

Se vende un TROMBÓN de varas, nuevo, en los tonos de do y si bemol para capilla y banda.

En la imprenta de este diario informarán.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos a la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA APARTADO 191 ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO MADRID

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen *terciadas, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe d. l. específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa, y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 22, Salamanca.

HIERRO BRAVAIS

es el remedio más eficaz. En todas las **ARMERÍAS DE COLORES PÁLIDOS**.

GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiendo su dueño á enseñar á la persona que la adquiere. Puede producir de cuatro á seis pesetas diarias.

Darán razón Meléndez, 16, taller de géneros de punto. En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.

PÍLDORAS Y ARBE de BLANCARD

es el mejor de Hierro inalterable contra la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Neurosis, etc.

En todas las Farmacias y Droguerías. Precio: Píldoras, 4, y Arbe, 25. SALAMANCA.

LA VASCONIA



SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRÉSPD

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor é instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.

Leche especial para niños y en enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Risco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORBILLO, 28—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

LO MEJOR PARA EL PELO PETROLEO GAL

LO MEJOR PARA EL CUTIS

POLVOS BRISAS DEL TORMES

DOS PESETAS CAJA:

Suavizan y proporcionan al cutis un aterciopelado y transparencia como ningún otro.

ADHERENTES É INVISIBLES

JABÓN BRISAS DEL TORMES

PRUDENCIO SANTOS BENITO PLAZA MAYOR, 17 Y 18

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN Para el Palacio, Tocador y Baño.

TONICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las caídas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

MUSICA RELIGIOSA

SALTERIO SACRO-HISPANO

Publicación continua de música religiosa, litúrgica antigua y moderna, conforme al decreto *Urbis et Orbis* de la Sagrada Congregación de Ritos y al *Motu Proprio* de

S. S. PIO X

EDICIÓN MARCELLO CAPRA

Omnia opera sacrae á Marcello Capra editore pontificio, in lucem prodita, odunfalibus Pont. Max. P. X. obsecundant ac approbata fuerunt á pontificia commissione romana.

PIANOS, ORGANOS, ARMONIUMS

ZAMORA, 24, ALMACÉN DE MÚSICA